LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 12/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ADENDA Nº 5/2015
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2015 para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia Electoral**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

SECCIÓN I
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO.SBE), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

(IAO. SBE)	A- GENERALIDADES	
	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde el día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 16/06/15; hasta las: 09:00 horas. Las consultas deberán realizarse por la web www.dncp.gov.py/sbe
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha**:** 18/06/15; hasta: 16:00 horas
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: 22/06/15 desde las 07:00 horas hasta las 08:00 horas del día 23/06/15.
10.6	Validez de la Oferta	60 (sesenta) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 90 (noventa) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 1408/14.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	Lote 1 - Equipos Informáticos (Notebook) para Centro de Transmisión de Resultados Preliminares (CTX), a las 08:10 horas

C. P. Rodrigo Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

		del 23/06/15; Lote 2 - Equipos Informáticos para Centro de Carga de Resultados, después del cierre del Lote 1 y así sucesivamente los demás Lotes.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es el día 24 de junio de 2015 hasta las 07:30 horas.** **La fecha de apertura de los sobres es el día 24 de junio de 2015 a las 08:00 horas.** La presentación de las documentaciones reviste carácter obligatorio para todas las empresas que han participado en la Subasta. **TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN VIRTUAL, INDEFECTIBLEMENTE DEBERÁN PRESENTAR SUS RESPECTIVOS SOBRES DE OFERTA EN EL ACTO PÚBLICO DE APERTURA FÍSICA, CASO CONTRARIO, LA CONVOCANTE, CONSIDERARÁ EL RETIRO DE SU OFERTA Y COMUNICARÁ A LA DNCP PARA LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.**

SECCIÓN III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

LOTE 2: "EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA CENTRO DE CARGA DE RESULTADOS"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Computadoras de marca Tipo Desktop	110	UNIDAD
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS 1. FORMATO DE GABINETE MICRO O MINI TORRE. 2. FUENTE DE ALIMENTACIÓN 290W COMO MÍNIMO. 3. PROCESADOR DE 4 NÚCLEOS VELOCIDAD 1,83 GHZ CON 2MB DE CACHE COMO MÍNIMO. 4. RANURAS DE EXPANSIÓN 2 PCIE X1, 1 PCI O SUPERIOR. 5. MEMORIA RAM INSTALADA DE 4GB DDR3 1600 MHZ CANTIDAD DE SLOTS 2 COMO MÍNIMO. 6. DISCO DURO 500GB 5400RPM SATA. 7. LECTOR DVD-ROM SATA.		

C.P. Raúl A. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

	8. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 COMO MÍNIMO 9. PUERTOS: 3 PUERTOS USB COMO MÍNIMO (2xUSB 2.0 Y 1xUSB 3.0) NO SE ACEPTARAN ADAPTADORES. VGA (OPCIONAL), 1 DISPLAYPORT ONBOARD (NO SE ACEPTARAN ADAPTADORES). CAPACIDAD PARA SOPORTAR 2 MONITORES. 10. TECLADO ESTÁNDAR CON CONECTOR PS/2 O USB DE LA MISMA MARCA QUE LA PC. 11. MOUSE ÓPTICO CON CONECTOR PS/2 O USB DE LA MISMA MARCA QUE LA PC. 12. GARANTÍA: 1 AÑO DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS OTORGADA POR UN CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS NOMBRADO POR LA MARCA O POR EL FABRICANTE, EN CASO DE DESPERFECTO DE FABRICA DEL PRODUCTO. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LOCAL (PARAGUAY) Y EL REPRESENTANTE DEBERÁ A SU VEZ ESTAR AUTORIZADO POR ESCRITO POR EL FABRICANTE A NOMBRES OFERENTES. SOPORTE DE ATENCIÓN DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTO INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACIÓN IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR 72 HORAS O MAS, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERATIVAMENTE DEL EQUIPO EN REPARACIÓN. 13. SERVICIO TÉCNICO: LA MARCA OFERTADA DEBERÁ POSEER AL MENOS 1 CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO (CAS) EN EL ÁREA METROPOLITANA, A MANERA DE DAR INMEDIATA RESPUESTA ANTE EVENTUALES FALLAS DE LOS EQUIPOS. DEBEN CONTAR COMO MÍNIMO DE 1 TÉCNICOS CERTIFICADOS DE LA MARCA. 14. SE EXIGIRÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS. i. CERTIFICACIÓN ISO 9001 Y 14001. ii. CARTA DE DISTRIBUCIÓN DEL REPRESENTANTE. iii. CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE. iv. CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA PROTOCOLIZADO. v. CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO OFERTADO. 15. MONITOR 17 PULGADAS COMO MÍNIMO DE LA MISMA MARCA QUE LA PC. 16. ACCESORIOS, TODOS TECLADOS, MOUSE Y MONITORES DEBEN SER DE LA MISMA MARA QUE LA PC. 17. SOFTWARE LICENCIA OEM EN ESPAÑOL.

LOTE 8: **"NOTEBOOK PARA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ELECTORALES"**			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	NOTEBOOK	300	UNIDAD
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS 1. PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEO DE 1.83GHZ CON TECNOLOGÍA INCREMENTO DINÁMICO TURBOFRECUENCIA 2MB MÍNIMO. 2. PANTALLA 14" HD LED ANTIRREFLEJO 16:9 WIDESCREEN (1366x768). 3. MEMORIA DDR3L 1600 MHZ (1X 4GB) DE 4GB. 4. DISCO DURO SATA 2.5" 5400 RPM DE 500GB COMO MÍNIMO 5. LECTOR DVD+/-RW SUPERMULTI DL DRIVE INTERNO O EXTERNO 6. RED LAN 10/100/1000MBPS. 7. WIRELESS 802 11 B/G/N Y BLUETOOTH 4.0. 8. LECTOR SD.		

C. P. Raúl M. Cartagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

	9. WEBCAM 720P HD O SUPERIOR. 10. ENTRADAS VGA (OPCIONAL)/HDMI/LAN/USB 2.0 x 1 / 2 x USB 3.0 / MICRÓFONO / AURICULAR. (SE ACEPTARAN 1 CONECTOR COMBINADO DE AUDIFONO Y MICRÓFONO). 11. TECLADO ESTÁNDAR EN ESPAÑOL. 12. MOUSE TOUCH PAD CON 2 BOTONES. 13. AUDIO INTEGRADO. 14. FUENTE DE ALIMENTACIÓN QUE SOPORTE HASTA 240 VOLT AC. 15. BATERÍA 3 CELDAS COMO MÍNIMO 16. MALETÍN. 17. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 COMO MÍNIMO. 18. ACCESORIOS: MOUSE INALÁMBRICO O USB ÓPTICO DE LA MISMA MARCA, MOUSEPAD. 19. CERTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: GARANTÍA 1 AÑO ISO-9001 Y ISO-14001, CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO, DEBE CONTAR POR LO MENOS CON 1 TÉCNICOS CERTIFICADOS DE LA MARCA, CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DEL FABRICANTE, CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA PROTOCOLIZADA EN ORIGEN. ***Obs.: Serán aceptados catálogos impresos, pero se constatará si el modelo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC al catálogo presentado y las especificaciones técnicas de la página web del producto.***

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

CP. Raúl Castagnino
Director
Unidad Operativa de Contratación (UOC)